

PIDE INFORMA:

NÓMINA DE ENERO 2026 CON ATRASOS, SUBIDA SALARIAL NACIONAL Y AUTONÓMICA

Hoy se ha celebrado **Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura**, a continuación, la consejera de Hacienda y Administración Pública ha informado en rueda de prensa que **los docentes de Extremadura percibirán en la nómina de enero:**

1. **Atrasos** correspondientes a la subida del 2,5% correspondiente a la subida nacional del año 2025.
2. **Subida nacional** del 2,5% correspondiente al año 2025 y del 1,5% del 2026, por lo que las nóminas de los docentes se incrementarán el 4% desde el 1 de enero del 2026.
3. **Subida autonómica** unilateral por la Consejería de Educación de 80 euros en el complemento autonómico.

Desde PIDE nos vemos obligados a recordar que esta subida unilateral de la Consejería de Educación no es homologación salarial, seguimos siendo de los peor pagados de España.

Es indispensable acordar y firmar con el nuevo Gobierno de la Junta de Extremadura un acuerdo de homologación salarial para los docentes extremeños y establecer una cláusula de revisión salarial que impida seguir perdiendo poder adquisitivo.

Extremadura a 13 de enero de 2026

Avda. de Hernán Cortés, 3
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168